

Bogotá 19 de marzo de 2024

Senador:

**Iván Leónidas Name Vásquez**  
Presidente – Senado de la República  
Ciudad

c.c. Gregorio Eljach Pacheco- Secretario general.  
Saúl Cruz Bonilla - Subsecretario

**APROBADO**  
26 marzo 2024

Asunto: Debate de Control Político

PROPOSICIÓN

**# 149**

**DEBATE DE CONTROL POLITICO “El presente y futuro de la infraestructura vial del País y los mecanismos de Financiación”.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 66 y 67 de la Ley 5 de 1992 y demás disposiciones concordantes, se solicita a la honorable Mesa Directiva citar a debate de control político con el objetivo de conocer el estado de la infraestructura vial, peajes, concesiones, mantenimiento, conservación y conectividad de las vías que sirven de abastecimiento para la zona rural y urbana sobre los proyectos de infraestructura 4G, al ministro de Transporte Dr. William Camargo, Ministro de Hacienda Ricardo Bonilla, Presidente de la ANI Francisco Ospina Ramírez, Directora de INVIAS Dra. Mercedes Helena Gómez Villamarín e invitar a la Procuradora Margarita Cabello, al gobernador de Antioquia Andrés Julián Rendon, Contralor General de la Nación Carlos Zuluaga Pardo.

Sírvase responder el siguiente cuestionario:

**Ministerio de Transporte:**

1. ¿Qué obras viales de carácter nacional y túneles han sido cofinanciadas por los gobiernos Distritales, Municipales o Departamentales?


**19-03-2024**

**APROBADO**  
26 marzo 2024

2. informar qué valor y porcentajes del presupuesto de esas vías primarias y de carácter nacional corresponden a recursos del presupuesto de la Nación, de la financiación privada (concesiones o alianzas público privadas) o valorización; qué porcentaje de las entidades territoriales ( municipio y/ o Depto ) , Esquemas asociativos territoriales ( áreas metropolitanas) u otras fuentes de financiación.
3. ¿Cuál es la política del gobierno nacional en el tema de las concesiones viales en ejecución y el futuro de las proyectadas por este sistema y por alianza público privada APP?
4. ¿Cuál es la posición del Min transporte de la ANI y del INVIAS para la financiación o cofinanciación de obras por el sistema de valorización?
5. ¿Cómo se está promoviendo la conectividad en zonas rurales a través de la infraestructura vial?
6. ¿Cuál es el plan para modernizar y mantener las carreteras existentes?
7. ¿Cómo se está abordando el mantenimiento y rehabilitación de puentes y viaductos en las carreteras nacionales?
8. ¿Cuál es el plan para mejorar la iluminación en tramos de carreteras propensos a bloqueos o incidentes de seguridad?

**Ministerio de Hacienda:**

1. ¿Cuál es la inversión destinada a la infraestructura vial en el presupuesto general del Estado?
2. ¿Cómo se están financiando los proyectos de construcción y mantenimiento de carreteras?
3. ¿Qué medidas se están tomando para garantizar la transparencia en la asignación de recursos para infraestructura vial, 4G, túnel del Toyo, caminos comunitarios para la paz, vías terciarias?
4. ¿Cuál es la estrategia para atraer inversiones privadas en proyectos viales?
5. ¿Cómo se está evaluando el impacto económico y social de las inversiones en infraestructura vial?
6. ¿Cuál es la proyección de inversión en infraestructura vial para los próximos cinco años en los diferentes departamentos incluido Antioquia?
7. Ejecución presupuestal de cada una de las entidades con el fin de conocer los gastos de inversión, ejecución y deuda que busca el mejoramiento de la malla vial, ampliación de vías y nuevas rutas en las carreteras nacionales?
8. ¿Cómo se está monitoreando la ejecución presupuestaria de los proyectos viales?
9. ¿Qué incentivos fiscales existen para atraer inversiones privadas en el sector de infraestructura?

  
19.03.2024

**APROBADO**  
*Zemano Lopez*

10. ¿Cuál es el enfoque para garantizar la equidad en la distribución de recursos para proyectos viales en todas las regiones del país?
11. ¿Qué estrategias se están implementando para financiar proyectos de mantenimiento y rehabilitación de carreteras?


**APROBADO**  
26 marzo 2024

**Agencia Nacional de Infraestructura (ANI):**

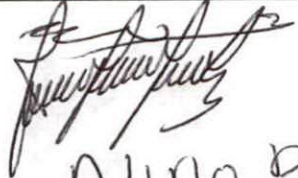

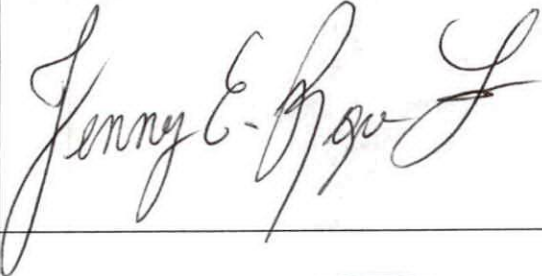
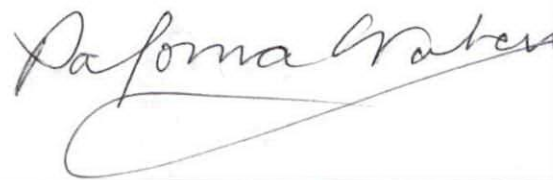
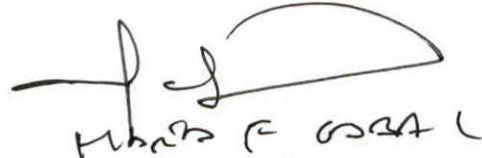
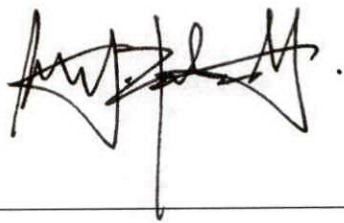
1. ¿Cuáles son los criterios para seleccionar los proyectos de concesiones y asociaciones público-privadas (APP)?
2. ¿Cómo se asegura la calidad y seguridad de las obras de infraestructura vial bajo su supervisión?
3. ¿Qué medidas se están tomando para evitar la corrupción en los procesos de concesión?
4. ¿Cuál es el plan para mejorar la conectividad entre regiones a través de las vías concesionadas?
5. ¿Cuáles son los criterios para evaluar la eficiencia y calidad de las obras de infraestructura vial?
6. ¿Qué mecanismos existen para asegurar que las concesiones cumplan con los plazos y estándares establecidos?
7. ¿Cuál es el proceso para evaluar y seleccionar las empresas concesionarias?
8. Sírvase informar cómo va el Mantenimiento de las vías que sirven de interconexión departamental como la Santuario – Caño alegre, las 4G entre otros tramos del pacifico, etc.
9. Planes de descongestión e interconexión viales para intercambio de pasajeros y transporte de alimento y carga.


De la mesa Directiva,

 <b>Esteban Quintero Cardona</b> Senador de la República	 <b>Miguel Uribe Turbay</b> Senador de la República
 <b>Paola Holguín</b> Senadora de la República	 <b>Andrés Guerra</b> Senador de la República

  
19.03.2024

APROBADO  
26 marzo 2024

 Alirio B.	 Enrique Cabales B.
 Jenny E. Pego J.	 Dalma Cabrera
 María F. Costa L.	
Mauro Girardo	

  
19-03-2024